Nota de prensa

En la inauguración del *I Congreso de Mayoristas de Pescado en Mercas* (ANMAPE) en Barcelona

El Secretario General del Mar señala la necesidad de un desarrollo sostenible del sector de la transformación y comercialización de los productos pesqueros

- Según Juan Carlos Martín Fragueiro, la estrategia de futuro de este sector debe centrarse en garantizar la seguridad de los abastecimientos, estabilizar el mercado, asegurar precios razonables al consumidor y aumentar la competitividad de las empresas

- Asimismo, ha puesto de relieve las herramientas y ayudas que en materia de innovación y de apoyo a la diversificación del sector ha puesto en marcha la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

29 de octubre de 2008. El Secretario General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha señalado que el desarrollo sostenible del sector de la transformación y comercialización de los productos pesqueros es fundamental para España, en la inauguración del *I Congreso Nacional de Mayoristas de Pescado en Mercas*, que se celebra en Barcelona.

En este sentido, Juan Carlos Martín Fragueiro ha considerado que las estrategias de futuro de este sector deben centrarse en garantizar la seguridad de los abastecimientos, estabilizar el mercado, asegurar precios razonables al consumidor y aumentar la competitividad de las empresas.

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@marm.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580
FAX: 91 347 5580

El Secretario General del Mar ha subrayado la apuesta del MARM por la calidad, mediante el desarrollo de diversas acciones que incluyen todas las etapas de la producción, la transformación y la comercialización de los productos pesqueros.

Entre ellas, ha destacado por su relevancia el *Plan de Acción de Calidad de los Productos Pesqueros*; el convenio de colaboración entre el MARM y la Asociación Española de Normalización y Certificación para el fomento de la normalización en los productos de la pesca y la acuicultura y, por último, el impulso a la utilización de la codificación estandarizada (código de barras) para mejorar la implantación de la trazabilidad en los productos pesqueros y acuícolas, en colaboración con la Asociación Española de Codificación Comercial (AEOC).

El Secretario General del Mar también ha explicado las herramientas que en materia de innovación el MARM ha puesto a disposición del sector como la red *pesc@plus*, cuyo cometido es asesorar a las impresas interesadas en desarrollar proyectos de I+D+i, facilitar el acceso a posibles fuentes de financiación e impulsar su participación en proyectos nacionales e internacionales.

En este contexto, ha hecho hincapié en la *Orden de Ayudas al Desarrollo Tecnológico Pesquero y Acuícola* con un presupuesto para 2009 de más de 900.000 euros para impulsar el desarrollo tecnológico del sector, en la constitución de la *Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura*, cuyo objetivo es mejorar la competitividad del sector nacional e internacional, y la elaboración de *Boletines de Vigilancia Tecnológica* para fomentar la incorporación de nuevas tecnologías a las empresas.

Por otra parte, Juan Carlos Martín Fragueiro ha indicado que el sector podrá contar con el Fondo de Apoyo a la Diversificación del sector pesquero y acuícola, gestionado a través de la Sociedad Estatal SEPI Desarrollo Empresarial, que ha hecho pública su primera convocatoria de ayudas por un importe de 11 millones de euros, del total de los 21 millones comprometidos entre 2008 y 2010.

Asimismo, ha recordado las líneas de actuación del Programa Operativo para el sector pesquero español, aprobado por la Comisión Europea en diciembre de 2007, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector pesquero y acuícola en el periodo de programación del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) 2007/2013, ante los problemas que, entre otros, suponen la escasez de recursos pesqueros, la globalización del mercado y las presiones impuestas por los cambios actuales en el entramado socio-económico de determinadas zonas pesqueras.